

epiam unam

curso nivel X

clase uno

ordenamiento territorial

profesores

milko rivera

jonás figueroa salas

sede ilo

14.10.2021

¿
qué es el
territorio
?

¿
qué es el
territorio
?

el territorio es un sistema
que surge por la interacción
de los diversos intereses de orden
social, productivo, político, cultural,
patrimonial, etc. que convergen sobre
una dimensión física dada...

no es una dimensión inerte,
tal como una mesa...

¿
qué es el
**ordenamiento
territorial**
?

según la comunidad económica europea o la ue...

"la o.t. es la expresión física de las políticas
económicas, sociales, culturales y ecológicas
de toda sociedad..."

otra

...es el conjunto de acciones transversales del
"estado", que tienen como cometido implementar una
ocupación ordenada y un uso sostenible del territorio..
compatible
...organiza la ocupación equilibrada del suelo...

1.el territorio como institución y síntesis

muchos de los conflictos ambientales surgen a partir de la aplicación de políticas y planes que no consideran en plenitud

el comportamiento de los fenómenos naturales y la capacidad de los organismos públicos para su resolución...

son visiones sectoriales, fragmentadas, que sólo atienden una parte del problema, dejando de lado la compatibilización con otras actuaciones y sistemas que convergen en un mismo espacio...

si ninguna disciplina en particular tiene instrumentos para operar sobre todo el territorio, tampoco este sistema puede ser reducido a una visión única, sea ésta de orden ambiental, urbanística o productiva, dejando de lado las otras muchas facetas presentes en la dimensión.

2.el territorio como estructura y modelo

parte de los conflictos que se expresan en dificultades para los sistemas productivos o sociales, tienen su origen en la ausencia de una estructura territorial propia de escala provincial y comunal...

la totalidad de las dimensiones administrativas del país carece de una propia armadura o esqueleto básico, en donde insertar el patrón del sistema urbano urbanos y el sistema productivo, por ejemplo.

esta falta de estructura deja en evidencia no pocas veces, la incompatibilidad que existe entre el territorio y los subsistemas que operan sobre él, provocando conflictos, confusiones y deterioros.



regiones carentes de sistemas urbanos consolidados,
y una estructura vial altamente dependiente
de las conexiones de escala nacional...

región de moquegua

3 provincias - 20 distritos

190 mil habitantes - superficie 15.734 km²

subregión de montaña

subregión litoral



3.el territorio como factor de integración

por su forma física, la estructura territorial de la región carece de razones si no hay una integración fronteriza entre regiones y con los países vecinos...

lo que es bien entendido en los países de regímenes federales, lo es menos en los regímenes unitarios que pecan de centralismo y concentracion...

por dichas razones, los escenarios que se adopten para ordenar los usos del territorio deben pasar por el diseño de estructuras de integración transfronteriza de nivel interior y exterior...

4.el territorio como capacidad y límite

el exacerbado centralismo que exhibe la escala nacional, se reproduce en los niveles regional, provincial y comunal...

esta cuestión deteriora las capacidades de acogida del territorio, a veces por congestión de usos y otras, por la infrautilización de los valores del mismo...

en estos casos, se echa en falta una directriz que ordene y jerarquice la intervención de los diferentes y distintos niveles que operan sobre un mismo territorio...

5.el territorio como instrumento de desarrollo.

es menester resaltar la
utilidad instrumental y administrativa de tener
una pre - visión superior que formule un escenario
sustentado por un proyecto territorial acorde con
las características regionales y sus capacidades de
acogida, en cuanto factores primordiales del
proceso de desarrollo...

a estas alturas, ya no podemos seguir instalando
cualquier cosa en cualquier parte...

por el contrario, diseñar el territorio debe ser la
acción básica para mejorar la calidad de vida de la
sociedad y proteger el patrimonio natural
y construido...

6.ordenamiento territorial, ¿por qué?

el soporte suelo es una dimensión física sobre la cual convergen un sinnúmero de intereses y presiones. a veces, éstos se encuentran contenidos en planes sectoriales, a veces se formulan de manera aislada y en otras, carecen de coherencia con actuaciones que se desarrollan de modo simultáneo y en otras escalas de actuación. frente a ello, es necesario disponer de instrumentos que compatibilicen estas distintas actuaciones...

a veces éstas primarán los aspectos productivos, otras, los económicos y financieros...

pero, rara vez una actuación sobre el territorio es la expresión de los múltiples factores que configuran su entidad sistémica.

7.el territorio como una entidad frágil

la ausencia de un documento mayor de ordenamiento se expresa por lo general, en el cambio que experimentan los valores naturales del territorio, pasando de ser tales valores a transformarse en desencadenantes de desastres naturales...

siendo la lluvia y la pendiente hacia el occidente los principales valores de un valle, la ciudad se ha empecinado en contradecirlos, transformando la vialidad norte sur en barreras que impiden el normal escurrimiento de las aguas.

por el contrario, en sentido oriente occidente por donde fluyen las aguas, no hay una vialidad continua que asegure las avenidas de las aguas.

asimismo, desconocemos las toponimias y los registros físicos relacionados con las aguas (el huayco)...

epiam unam

curso nivel X

clase uno

ordenamiento territorial

profesores

milko rivera

jonás figueroa salas

sede ilo

14.10.2021